

Núm. 5712.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1869.

Los Dres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

## Seccion editorial.

### LA EMIGRACION POR HAMBRE.

Bejo una penosa impresion hemos leído en la «Gaceta», la relacion de los españoles fallecidos en Argel durante el primer semestre de 1869: transmitida por el ministerio de Estado al de la Gobernacion, á fin de que se ponga en conocimiento del público.

Esta relacion, que ocupa próximamente tres columnas del periódico oficial, conteniendo un censo de nombres de los fallecidos de uno y otro sexo y de edades diferentes, arroja un dato elocuente para apreciar el triste estado de los emigrantes españoles de la Argelia; todos los individuos á que se refiere la lista necrológica han muerto sin dejar ninguna clase de bienes.

La lectura de la referida relacion no ha podido menos de afectarlos dolorosamente al pensar en las causas permanentes que en España vienen produciendo esas emigraciones, aconsejadas por la desesperacion, y que llevan á países extraños una parte no insignificante de nuestras poblaciones, privando de brazos á la patria que las vio nacer, sin beneficio la mayor parte de las veces para los que dejan nuestras playas por otras no mas hospitalarias.

Problema que merece llamar la atencion de nuestros estadistas por su importancia y trascendencia, es el de explicar cómo existiendo escasez de brazos para la agricultura y para la industria de este pais, nuestros compatriotas le abandonan por otros en que su existencia se arrastra de una manera precaria y miserable, en la que les sorprende la muerte sin haber podido realizar sus sueños de bienestar: pero mas importante y mas digno de llamar la atencion del hombre de Estado seria resolver el problema de evitar esas emigraciones continuas, empleando esas actividades que se anulan para la patria, en el mejoramiento de las industrias de esta y en el planteamiento de las que puedan arraigarse y desarrollarse con verdadera viabilidad.

No pretendemos resolver ni uno ni otro problema al proponernos tan solo levantar una vez mas nuestra voz como lo ha hecho la prensa periódica en diferentes ocasiones á fin de llamar la atencion del Gobierno sobre este mal que de antiguo aqueja á España, y que no sabemos haya inspirado medida alguna á los que en estos últimos tiempos han ocupado el poder. Inútil seria intentar, como se ha intentado, la inmigracion y aun el establecimiento de los colonos extranjeros en

nuestras comarcas, si nuestros puertos ven alejarse continuamente expediciones de españoles que buscan fuera de su patria la subsistencia y el empleo á una actividad que España no acierta á darles.

No es el exceso de poblacion lo que determina esas emigraciones; si lo fuera, veriamos siempre con dolor, pero sin disgusto, alejarse á los que, no pudiendo vivir donde han nacido, serian victimas de circunstancias á nadie imputables. No siendo así, reconociendo que ese abandono de la patria es efecto de una funesta organizacion de las fuerzas vivas del pais, nuestra conciencia nos arrastra á señalar el mal á fin de que los que pueden y deben hacerlo busquen el remedio.

Concretándonos á la relacion de compatriotas fallecidos durante el primer semestre del presente año en la Argelia francesa, hé aqui las reflexiones que nos sugiere:

Cien españoles muertos en el término de seis meses supone, segun una proporcion basada en los cálculos mas desfavorables de las tablas de mortalidad, la existencia en la Argelia de una poblacion española que no baja de 4000 almas. Ahora bien; calcúlense como se quiera los beneficios que pudiera reportar el pais de esos brazos y de los de su descendencia aplicados al cultivo de tierras en comarcas no cultivadas por escasez de ellos, ó á la explotacion de cualquiera industria productiva, y se verá cuán dolorosa es la pérdida que por esa sola emigracion sufre la riqueza pública.

Pero no es esto solo; como ya dejamos indicado, los cien españoles de cuyo fallecimiento se ocupa la «Gaceta», han fallecido todos, absolutamente todos, sin dejar ninguna clase de bienes.

Hé aqui el doble punto de vista de la cuestion. España podría resolverse á perder sus hijos, como el padre á alejar de su hogar á los que no puede alimentar; pero no puede, no debe ser indiferente á la suerte que les espera en la emigracion, puesto que redundan en perjuicio de una y de otros.

Otra observacion nos sugiere la relacion oficial al señalar los apellidos y la naturaleza de los fallecidos. La mayor parte de ellos eran oriundos de la provincia de Alicante; los demás, en una exígua proporcion, de las provincias del litoral de Levante y de las Baleares. Eran hijos, pues, casi en su totalidad, de una provincia que, por falta de lluvias y de riego está condenada á perder sus cosechas casi todos los años, y á la que una escasa industria no puede compensar de las pérdidas que experimenta de la inclemencia del cielo y del atraso del cultivo, no obstante la actividad de sus habitantes.

Esta observacion que nos suministra el conocimiento de la procedencia de esos desgraciados compatriotas nuestros en la Argelia, podriamos generalizarla á todos los que hoy residen en ella y á todos los que ya fallecieron. Las provincias del litoral suministran y han suministrado un crecido contingente á las colonias francesas de Africa. ¡Qué pocos son, en cambio, los que alcanzan la dicha de regresar á su patria habiendo mejorado de posicion!

Las emigraciones son pérdidas irreparables para España que debe procurar á toda costa contenerlas, no suscitando dificultades á los emigrantes, sino ofreciéndoles ventajas positivas de residir en la Península.

Para ello bastará, á no dudarlo, mejorar la produccion agrícola é industrial, y sin que por hoy tratemos de abordar esta importante cuestion, señalaremos como medidas la destruccion de las trabas que se opongan á la accion individual ó colectiva; el planteamiento de los medios oportunos, tales como la apertura de canales de riego y plantacion de arbolado para la agricultura; el abaratamiento de las primeras materias para la industria y el comercio, y la facilidad de comunicaciones y el alivio de los tributos para todas las aplicaciones del trabajo.

Téngase en cuenta que la emigracion de que nos hemos ocupado, es una pequeña parte de la corriente establecida hacia otros países. Cataluña, Galicia y las provincias Vascongadas tienen abiertos sus puertos á los que abandonan sus costas en demanda de las playas americanas.

Suelen citarse los nombres y las fortunas de los que vuelven; pero nadie se ocupa de la multitud anónima que solo encuentra la miseria y la muerte!

En suma, mientras España no haya evitado esas grandes emigraciones, dando empleo útil á las fuerzas que lo buscan á pesar de todos los riesgos y aventuras en remotos climas, ni la agricultura, ni la industria habrán llegado al desarrollo que ha de producir su bienestar, pues la emigracion por «hambre» es el peor de los síntomas para la prosperidad de una nacion.

M. M.

## Seccion oficial.

La Gaceta publica el 16 la siguiente orden del ministerio de Hacienda:

«La bonificacion del uno ó medio por 100 que debe hacerse por el Tesoro durante los plazos señalados en la reg'a 24 de las que preceden al antiguo arancel de aduanas para poner en ejecucion las disposiciones de la ley del presupuesto de ingresos

del presente año económico, que modifican en beneficio del Estado las reglas que venian observándose en el cobro de los derechos de arancel, representa el interés de sumas que percibe el mismo Tesoro antes de la época ó vencimiento del plazo en que tiene derecho á cobrarlas. En esta atencion y considerando que todo cobro anticipado de un recurso presupuestado reduce necesariamente en igual cantidad durante el tiempo de la anticipacion el importe de la deuda flotante, el Regente del reino, á quien he dado cuenta del expediente instruido en esa direccion general sobre este asunto, de conformidad con lo informado por las del Tesoro y contabilidad, ha tenido á bien resolver que los pagos de que se trata tienen su aplicacion legitima en el capítulo 7.º, Seccion tercera de Obligaciones generales del Estado del presupuesto de gastos correspondiente al año económico actual, y que por tanto se imputen al mismo todos los pagos que ocurran ínterin se pone en ejecucion lo mandado en las disposiciones 2.ª y 3.ª de su orden fecha 2 de julio próximo pasado.»

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia del 16 tomamos las siguientes noticias:

Hoy publica la Política un artículo titulado Juicio encamado á recordar que lo tengan los hombres y los periódicos de la situacion para no lanzar los duros ataques que han empezado á publicarse contra el gobierno del emperador por su condescendencia excesiva con los enemigos de la revolucion española.

«El Sr. Oíozaga, dice la Política, participa un día y otro en seudos despachos al ministerio de Estado que esta altamente satisfecho de los amistosos sentimientos del emperador Napoleon hacia España, así como de sus ministros, que hacen cuanto está á su alcance para impedir la entrada de los carlistas en España, cosa que no siempre se puede lograr, como no se logró evitar en 1867 el que Pierrat penetrase en Aragon; el embajador francés en Madrid repite estas mismas seguridades, y el gobierno no cree tener motivo alguno de queja de la conducta de nuestro régio vecino y poderoso aliado.»

—Parece que ayer hubo algunas carreras y sustos en Valencia por creer que los carlistas se acercaban á la ciudad.

—Ayer tarde se ha celebrado la anunciada reunion de la Juventud republicana en la pequeña plaza que hay entre el museo de Pinturas y el jardin Botánico, para hablar contra los facilismos de Montalegre. Despues de las seis ocuparon la tribuna ambulante que dicha asociacion ha construido para estos actos, pronunciando enérgicos discursos los jóvenes ciudadanos Aguilera, Arau y otros.

A la hora avanzada en que nos retiramos seguian los discursos tan animados como es de costumbre, y la reunion tenia el propósito de disolverse allí mismo.

—A consecuencia del expediente instruido sobre la conspiracion descubierta recientemente en Valencia, se ha dictado auto de prisón contra unas setenta personas de aquella localidad.

—Un colega publica hoy una carta de Toledo en la que hallamos los siguientes párrafos:

«La partida de Polo está jugando verdaderamente, alentando las esperanzas de los carlistas y excitando la indignacion de los liberales: se patea por donde quiere: hace pocos dias estuvo en la cuesta de los Palos; á distancia de media legua de la poblacion, desde donde se pudo ver á sus individuos agitando los pañuelos; el miércoles moró en el Pulgar á dos leguas de esta, y allí celebró una gran funcion de iglesia en accion de gracias por la entrada triunfal del Niño Terroso en España.

Polo lleva unos 80 ginetes, bien montados y equipados, y reside ordinariamente á la falda de la Sierra, mientras las tropas andan por los caminos sin encontrar un faccioso. Muchos de los dispersos de otras partidas y algunos que se han ido á alistar están por orden de Polo en lo interior de la Sierra, donde, segun por aqui se dice, se hallan recibiendo equipo é instruccion á las órdenes de otros jefes y tal vez de Sabas riegos.»

Por las noticias hoy recibidas de Cuba se sabe que las enfermedades siguen creciendo y la insurreccion pierde de día en día mayores fuerzas.

Un periódico llama la atencion del gobierno sobre la conveniencia de que el peso mínimo de las cartas sea el de diez gramos en vez del de siete y medio, para ser aquel precio el establecido en las principales naciones de Europa.

El Puente de Alcolea desmiente que se trate de dotar con 6000 duros anuales como ha dicho el Imperio, el cargo de comandante general de los voluntarios de la Libertad de España.

La tormenta que estalló el sábado 7 del corriente ocasionó una lamentable desgracia en las inmediaciones de Alcalá de Henares, desgracia acompañada de un fenómeno curioso.

Próximo al pueblo de Ajalvir y al atravesar el arroyo Torete fué muerto repentinamente por un rayo el joven honrado labrador de aquel pueblo Pedro Alvarez, así como la mula que montaba. Pero lo extraño del caso es que dicho joven llevaba cobijando en su capa á un niño de once años, que no sufrió mas lesion que una ligera quemadura en un muslo.

( 476 )

—Ciertamente que la sé.  
—¡Hablad, pues!  
—¿Lo queréis así?  
—¿Si quisierais?—esclamó el baron cogiendo una mano de Bolton y estrechándosela.  
—¡Pues bien! querido baron,—dijo el doctor,—la verdad es que os encontráis en la pendiente de la locura, y que haréis bien en volver á vuestra casa, hacer vuestro equipage y marcharos al continente. Los viages son un excelente remedio para la monomania.  
Dicho esto, Bolton saludó al asombrado baron y se alejó.  
—¡Oh! ¡todos estos hombres están por él!—esclamó Roberto Waiden lleno de rabia.

XI.

La audaz gitana habia aprovechado el tiempo. El carruaje habia conducido á los dos jóvenes fuera de Londres hasta Herford. Ameracia cuando entraban en la ciudad. Durante el camino, la gitana

( 477 )

habia demostrado al crédulo Lionel que Roger y Roberto Walden conspiraban, á porfia, contra ellos, y que el primero habia jurado orgullosamente que la haria ser marquesa de Ashurthorn; en fin, habia hecho comprender á Lionel la necesidad de viajar de noche y ocultarse durante el día.  
—¿A dónde iremos?—la habia preguntado Lionel.  
La gitana habia hecho la siguiente reflexion: Mi tio, Roger y todos los gitanos van á revolver toda la Inglaterra para encontrarnos. El único sitio donde no pensarán seguramente en buscarnos es en aquel rincón de Escocia donde Celia tenia una casita blanca rodeada por un jardin. Y contestó á Lionel:  
—Volvamos á la casa blanca.  
—Teneis razon, amada mia,—respondió el enamorado capitán. El reverendo Kilworth, que sirve la parroquia vecina, nos casará sin dificultad.  
Sin embargo, Lionel no pudo menos de dejar escapar un suspiro.

( 480 )

inquietud se apoderó de ella. Pero Lionel tardó poco en subir y dijo alegremente:  
—¡Ya tenemos caballos, marchemos!  
Ellen volvió á subir al carruaje y continuó su camino, sin comunicar á Lionel sus inquietudes.  
Además, ¿para qué habia de hablarle de Juan de Francia? La silla de posta seguia marchando con infernal rapidez. Lionel sembraba el oro para llegar mas pronto. Al otro día al amanecer, la cadena de los montes Cheviot destacó en el horizonte sus líneas vaporosas. Pocas horas despues, los dos jóvenes llegaban á la casa blanca, en donde los dos viejos servidores que allí habia conservado la señora Celia, los recibieron llenos de alegría.  
—Amigo Glin,—dijo Lionel dirigiéndose á uno de ellos,—vas á montar á caballo, irás á toda prisa al pueblo y traerás al reverendo Kilworth.  
Glin montó, sin replicar, un poney de la montaña, y salió á galope camino del presbiterio. Una hora despues, lle-

( 473 )

—Si.  
—Pues yo,—contestó friamente Roger,—los defenderé... Adios.  
Y saludó cortesmente á Roberto Walden, alejándose en seguida.  
El baron cruzó los brazos sobre el pecho y permaneció pensativo largo rato.  
—Este hombre es invulnerable,—murmuró el fin. ¿Cómo obligarle á descubrir su secreto? Es preciso que la verdad se descubra. Es preciso que el bastardo deje el puesto al hijo legitimo.  
Echó á andar con paso apresurado por la calle en que habian hablado Roger y él. De pronto se estremeció viendole al doctor Bolton que atravesaba el parque. Bolton marchaba con la cabeza baja y parecia no haber visto á Roberto Walden. El baron se dirigió á él.  
—Buenos dias, doctor,—le dijo.  
Bolton saludó.  
—¡Cállate!—esclamó,—yo os creia en Escocia, querido baron.  
—Acabo de llegar,—contestó Roberto.



Santander, 15.

El vapor-correo trasatlántico «Comillas» ha fondeado en este puerto a las cuatro de la tarde, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

A su salida de la Habana no ocurría allí novedad alguna importante.

Escriben de Ecija lo siguiente:

«Vivia entre nosotros hace unos meses un nombrado Pepe Peña, que por sus frecuentes fechorías, fué condenado el año último á ocho años de presidio; pero gracias á la influencia y valimiento del señor Perez del Alamo, había sido indulta lo y había vuelto á pasearse con el mayor descaro y á hacer cada día una de las suyas, hasta que ayer ha coronado la obra cometiendo el mas alevoso y horrible asesinato de un padre de familia con cuatro ó cinco hijos á presencia de todo el pueblo. Ciertamente, que despues del primer estupor, la muchedumbre se echó sobre él, y á no ser porque la autoridad se apoderó del reo, escuchando su vida, le hubieran hecho pedazos.»

Nos abstendremos de todo comentario.

El representante en España de la sociedad inglesa explotadora privilegiada de los tramways del sistema Hodgson, va á proponer al gobierno un proyecto por el cual, sin subvenciones ni inmediatos desembolsos de ningún género, en muy poco tiempo se establecerán cuantos tramways requiera la pronta explotación de nuestra riqueza, con grandes ventajas económicas.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 15.—El «Journal officiel» publica un decreto fechado de ayer que dice así:

«Queriendo por un acto que responda á nuestros sentimientos consagrar el centenario del nacimiento de Napoleón I, decretamos una amnistía plena y entera para todas las condenas por crímenes y delitos políticos, de la prensa, librería, reuniones públicas, coaliciones y contravenciones diversas.»

Otro decreto amnistía los militares y marineros desertores.

El mismo periódico dice, que el emperador pensaba haber ido ayer al campamento de Chalons, pero se ha visto obligado á aplazar su marcha á consecuencia de un ataque de dolores reumáticos de que se ha visto repentinamente acometido.

Nueva-York, 14 (por el cable).—Noticias de Cuba de origen español anuncian, que los insurrectos de Cuba á las órdenes de Jourdan han sido derrotados cerca de Holguín.

El Presidente del Consejo de Ministros inglés se encuentra enfermo, habiéndole ordenado los médicos completa tranquilidad.

El gobierno inglés ha propuesto á las grandes potencias la reunion de una conferencia internacional para determinar las relaciones políticas del sultan con el virey de Egipto, como se hizo há pocos dias respecto á los principados danubianos. El virey está dispuesto á someterse á la

decision de esta conferencia, pero el sultan muestra repugnancia para tratar de igual á igual con el virey.

El miércoles se sintió en Florencia un ligero terremoto.

Escriben de Constantinopla que el sultan se muestra propicio á una revolucion para que Mustafá-bajá sustituya á su hermano en el virreinato de Egipto. Las escuadras francesa é inglesa del Mediterráneo han enviado buques á las aguas del Asia menor para observar los acontecimientos.

El emperador Napoleon y el príncipe Napoleon han tenido estos últimos dias en Saint-Cloud varias conferencias. El emperador desea que el príncipe no use de la palabra en los próximos debates en el Senado sobre la reforma de la Constitución.

El ministro de Hacienda en la república de Rio la Plata ha presentado una memoria al Parlamento en la que figura un déficit considerable, sin que aparezcan para nada en el presupuesto los gastos de la guerra. En dicho informe se pide á la Cámara autorización para ajustar un nuevo empréstito de ochenta millones de reales en metálico.

Los derechos de entrada en dicha república de carbones y hierro se han reducido á 8 por 100 ad valorem, y los derechos sobre espíritu, vinos y cerezas se han aumentado en 7 por 100.

El representante de los Estados- Unidos, general Mac-Mahon, que había seguido hasta ahora al general Lopez en su campamento de la Montaña, según noticias de Buenos Aires, había abandonado su puesto y regresado á Asunción. La circunstancia de traer consigo un crecido número de cajones de equipaje había dado ocasion á que se sospechara que en ellos se encerraban restos de la fortuna del general Lopez que él pretendía salvar.

Habiendo hecho proposiciones muchos banqueros alemanes al gobierno anglo-americano para la emision de un empréstito al 5 por 100 en Alemania, les han contestado de Washington que el gobierno federal no piensa por ahora ajustar ningún nuevo empréstito.

El Gaulois anuncia un próximo conflicto diplomático entre Austria y Prusia.

### Gaceta.

—Feria.—Se acerca la de la Fuensanta, y si como es de suponer no se encuentra abierto nuestro principal coliseo, ni se organiza compañía alguna para el de Moratin, las noches ofrecerán muy pocos atractivos si no se toman medidas para hacer agradable la permanencia en el fresco real. Ya que no pueda encontrarse la puerta de Baza arreglada de una manera digna y la de los Mártires id. id., pueden al menos colocarse convenientemente las mismas tiendas construidas para la feria de la Salud, y sobre todo la del Amor, que oportunamente situada á la entrada de la calle que conduce al puente, donde en lo antiguo eran las reuniones por la mañana, seria un buen centro de reunion á todas horas, que sin duda se veria muy favorecido por los

pollos. Otras cosas iremos indicando, entre las que ocupa siempre el primer lugar un buen alumbrado y un abundante riego, sin lo cual es imposible salir de las puertas del campo.

—No cran.—Hemos oido asegurar que los hombres que, como ayer dijimos, fueron conducidos presos á esta capital, eran trabajadores que usaban el trégo de su pais, lo cual fué causa de su detencion.

—Estadística.—De los puntos que calzamos—por aquí en fraternidad,—dará razon con sus números—la crónica criminal.

—Viage.—Ha llegado á esta capital el diputado á córtes D. José Alcalá Zamora, que ya ha continuado su viaje.

—Ruido.—Se han hecho comentarios diversos acerca de lo ocurrido con unos cien hombres que llegaron el lunes á Córdoba con destino al ejército de Ultramar. La verdad es que por efecto de estar algunos embriagados promovieron escándalo entre ellos, viniendo á las manos. El Sr. Gobernador militar acompañado de su secretario con media compañía del regimiento de Asturias se presentaron en la estación del ferro-carril y restablecieron el orden.

—La Tradición.—Se ha publicado el núm. 4.º de esta bien redactada revista Católica, el cual contiene lo siguiente: LA TRADICION, por R. C. y L.—APUNTES SOBRE EL INSIGNE CORONADO AMBROSIO DE MORALES, por D. S. Gonzalez.—EL JUICIO FINAL, (poesia), por el Sr. Ramirez de las Casas Deza.—CONTESTACION AL SR. CARRASCO, por D. Antonio Almeday Moreno.—LA ASUNCION DE LA VIRGEN MARIA, por el Conde de Fabraquer.—EL POZO DE LAS VIRGENES, por D. Rafael de Vida.—SUELTOS.

—A los interesados.—La junta de instrucción primaria de esta provincia ha acordado que todos los maestros que han sido nombrados desde el mes de setiembre del año próximo pasado envíen inmediatamente á dicha junta copia de los nombramientos que hubiesen obtenido.

—Toros.—La Paz, periódico de Murcia, tiene noticia de haber sido ya separados con destino á las corridas de aquella plaza, 13 toros de seis años cumplidos y de lo mejor de la ganaderia de don Rafael José Barbero.

—Estragos.—Son muy grandes, á juzgar por las correspondencias y periódicos, los causados por las últimas tormentas. En Loja han caido piedras de mas de media onza de peso y en Jerez se ha destruido gran parte de la carretera. Las noticias de otros muchos puntos son desconsoladoras.

—Acuerdo.—El domingo último celebró en Cabra una reunion el partido progresista de la circunscripción de Montilla. Asistieron unas ochenta personas, entre ellas los diputados constituyentes D. José Alcalá Zamora y don José Alvarez Sotomayor. Se acordó elegir un comité compuesto de dos individuos por cada partido judicial, que funcionará en Montilla.

—Suma y sigue.—Ultimamente han tenido lugar en esta provincia los siguientes robos de caballerías: uno en término de Belmez: otro en el puente de San Juan, término de Luque: otro en el término de Castro del Rio y otro en el de Palma del Rio.

—Mial hallazgo.—Se ha encontrado cerca de Hornachuelos el cadáver de un hombre que se cree llevaria siete

dias en aquel estado. Hay motivos para creer fué víctima de una caída.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Bajalance por don Martín Villagran.

—Comité.—Segun un estimado colega, en la noche del diez y seis quedó constituido el que el partido progresista de esta capital eligió en 24 de junio último, en esta forma: Presidente.—Sr. D. Fulgencio Valdés.—Secretarios.—D. Rafael Pineda Alb. —D. Jorge Massa Sanguinetti.—Vocales.—D. Carlos Ramirez de Arellano.—Don Manuel Martínez Hidalgo.—D. Manuel Leston.—D. Amador Calzadilla.—D. Juan Rojas.—D. Manuel Gonzalez Serrano.—D. Rafael Arroyo.—D. Felicísimo Maraver. Han dimilito sus cargos los señores Conde del Robledo, D. Martín Bastida y D. Manuel de Luna.

—Higiene.—De un periódico extranjero de medicina tomamos lo siguiente: «Muchas personas tienen la costumbre durante el verano de beber leche fría, lo que si bien es agradable al paladar, puede ocasionar fatales accidentes, como lo prueban entre otros muchos casos, dos que vamos á citar ocurridos recientemente: Una persona conocida nuestra comió estando sudando cuajo para refrescar, viéndose acometida instantáneamente por un frio glacial, y sufriendo una parálisis completa en todos sus miembros, de la que costó mucho trabajo sacarla. Una robusta aldeana, cierto dia se encontraba muy fatigada por los trabajos del campo, entró en su casa y bebió con avidez dos vasos de leche fria. Un atroz cólico fué el resultado, sintiendo luego una prostracion física y moral de las más intensas: El médico, á quien se mandó llamar, la desahució; y en efecto, once horas despues de haber bebido el líquido exhaló el último suspiro. El doctor hizo la autopsia del cadáver y vió que la parte en donde habia la leche estaba gangrenada. Esto es fácil de comprender; el frio de la leche paralizó la circulación de la sangre, y la gangrena se declaró inmediatamente. Poned cuajo frio sobre la resina de un árbol, y esta morirá infaliblemente: tal resultado han dado todas las esperiencias que se han hecho. No se debe beber nunca leche fria, y mucho menos cuando se sude.»

—Viage al rededor del mundo.—Con los nuevos medios de locomoción, y despues de terminado el gran ferro-carril de los Estados- Unidos, se puede dar la vuelta al mundo en solo ochenta dias, ó sea en menos tiempo del que se emplea no hace mucho un gran señor para ir desde Madrid á San Petersburgo.

El itinerario á que nos referimos es el siguiente:

De Cádiz á Nueva-York . . . . .	14 dias.
De Nueva-York á San Francisco de California, por el nuevo ferro-caril . . . . .	7
San Francisco á Yokohama (buque de vapor) . . . . .	21
Yokohama á Hong-Kong (buque de vapor) . . . . .	6
Hong-Kong á Calcuta (buque de vapor) . . . . .	12
Calcuta á Bombay (ferro-caril) . . . . .	3
Bombay al Cairo (vapor y ferro-caril) . . . . .	14
El Cairo á Cádiz (vapor) . . . . .	6
Total . . . . .	80

De todo este inmenso trayecto no hay mas que 140 millas inglesas, entre Allahabad y Bombay, que es necesario recorrer sin el auxilio del vapor, ya sea terrestre ó marítimo; pero esta laguna desaparecerá muy pronto, porque se trabaja para establecer en ella un camino de hierro.

### Boletín religioso.

—Hoy.—San Luis, obispo. —JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento del Cister.

—Quinto dia de novena á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, titular de la Corte de Maria, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buensucaso, en su Iglesia.

### Correo de ayer.

La Gaceta del 17 no contiene ningún decreto ni orden del gobierno.

—El parte oficial que el 17 publica la Gaceta sobre el movimiento carlista, dice así.

«La faccion Polo, que huyendo anteayer de la persecucion de una columna que la perseguia de cerca dejó en su poder un herido, se hallaba ayer tarde en Ballesteros de Calatrava, exigiendo raciones que no llegó á tomar por haber marchado precipitadamente con motivo de la aproximacion de nuestras tropas. Un cuarto de hora despues de la salida de la faccion llegó la columna de caballería mandada por el comandante Ventero, que sin detenerse salió en su persecucion, siendo probable que lo haya alcanzado y batido.»

De la faccion levantada en Chelva, capitaneada por Vicente Soler, 27 se han presentado á indulto en el término de Manzanaera (Teruel). De ellos solo iban cinco armados con escopetas y dos con espadas.

En Puerto Mingalvo (Ternel) se ha presentado una partida carlista capitaneada por un tal Joaquin Sales, que es perseguido, y que como las demás que han aparecido en la provincia de Teruel, procedentes de las levantadas en Valencia y Castellon, hayen de la persecucion de las tropas hácia el interior.

La columna del teniente coronel Gonzalez de Escandon alcanzó ayer tarde en Abejuela (Ternel), despues de una penosa marcha, la faccion capitaneada por el vicario de Alcubias D. Manuel Orero. Batida y dispersada por las tropas y voluntarios de la Libertad, dejó en su poder 19 prisioneros, cinco caballos, 16 armas, 36 libras de pólvora y un cajon de municiones. Entre los prisioneros se halla el capitán principal Orero y los segundados Miguel Cubells Gil, José Rodríguez Gil y Teodoro Minguet Rosell. El comandante de la columna hace especial mencion del brillante comportamiento de los voluntarios de la Libertad, y el capitán general de Valencia manifiesta que la activa y penosa persecucion que contra los facciosos ha desplegado esta columna la hacen digna de toda consideracion.

Segun los partes recibidos hasta los dos y media de la madrugada de hoy, no ocurría novedad en el resto de la Península.»

(474)

—Y ya andáis rondando las cercanías de la antecámara real. ¿Os habeis vuelto cortésano, Roberto?  
—No,—dijo el baron,—pero voy á ver al rey siempre que tengo necesidad de su justicia.  
—¿Os han hecho alguna injusticia?  
—A mi, no.  
—¿Pues á quién, querido?  
—A un hombre que ha pasado por muerto mucho tiempo y que está perfectamente vivo,—respondió Roberto.  
—Perdonad, pero si lo queréis así, abreviemos. Sé de quién queréis hablar, del capitán Lionel, hijo segundo del marqués de Asburthou.  
—Y su único heredero,—repuso sir Roberto Walden,—despues de la muerte del verdadero marqués Roger.  
Bolton miró con asombro al gentleman.  
—Querido baron,—contestó,—dispensad, si no me he apercebido al principio del estado verdadero de vuestras facultades mentales. ¿Olvidais que soy médico aliépista?

(479)

—¿Por qué?  
—Porque no tengo ninguno en la cuadrá, pero aguardo relevos de Reven. Un lord, que se dirige á Escocia hace un instante, y ha tomado los que me quedaban.  
Lionel y Ellen se vieron, pues, obligados á pasar dos largas horas en aquella posada. El jóven capitán bajó muchas veces el camino para ver si llegaban los caballos. Durante este tiempo Ellen encerrada en su cuarto escuchaba distraídamente la conversacion de los criados de la posada que hablaban en el patio.  
—¡Eh! Snob,—decía una criada á un mozo de caballos,—¿has visto alguna vez un lord tan negro?  
—A decir verdad, Betsy,—contestó Snob,—ese lord es mas bien un español que un inglés. Tiene los cabellos negros como las alas de un cuervo, y es moreno como una ecclitusa de Francia.  
Aquellas palabras sorprendieron á la señorita Ellen. No pudo menos de pensar en Juan de Francia y una vaga

(478)

—¿En qué pensáis?—le preguntó la señorita Ellen.  
—Pienso en mi pobre madre,—contestó Lionel.  
—¡Oh! pronto la volveremos á ver,—contestó ella;—en cuanto hayamos puesto á Dios entre nosotros y la insaciable ambicion de mi tio, que bien lo sabeis, tiene una deplorable influencia sobre vuestra madre.  
Pasaron el dia ocultos en un hotel de Hertford. Por la noche, Lionel pidió caballos de posta. Al día siguiente al amanecer su berlina de viage se detenía á la entrada de un pueblecito que distaba de Londres cerca de cuarenta leguas. El posadero, en cuya casa estaban las postas, estaba en la puerta.  
—¡Hole! ¡caballos!—gritó el postillon.  
Entonces el posadero se acercó, se quitó su gorro de lana y dirigiéndose á Lionel que sacaba la cabeza por la ventanilla:  
—Vuestro honor me perdonará,—dijo,—pero no puedo darle caballos hasta dentro de dos horas.

(475)

Sir Roberto cogió un brazo de Bolton y lo estrechó con violencia.  
—¡Oh!—exclamó,—vos sabais mejor que nadie que no estoy loco.  
—¡Hé! ¡hé! no me atreveria á afirmarlo, sobre todo si me repetís semejantes simplezas. ¿El marqués Roger muerto? ¡vaya! acabo de verle atravesar la verja de White-Hall.  
—No es el marqués.  
—¡Bah!  
—El hijo natural del Sr. Asburthou y de Cynthia la gitana.  
Bolton se encogió de hombros y exclamó:  
—¡Cómo! creeriais ciertas, vos tambien, las calumnias que ha inventado Topsy, esa chiquilla que habeis hecho pasar por sobrina vuestra?  
Roberto Walden miraba á Bolton y se preguntaba si no decia la verdad: tanta era la serenidad de sus miradas y la tranquilidad de su rostro.  
—Vos debeis saber seguramente la verdad,—dijo,—puesto que erais médico del difunto lord Asburthou.

De la piamos le  
—Segu  
dor de Ba  
para ver d  
á la cuesti  
Dijo  
hebiéndose  
tosamente  
nia que se  
las fabrica  
tanto por  
Los s  
la imposib  
concesio  
tarecos, c  
friendo d  
diaria di  
No obsta  
los sentim  
rizaron p  
sobre los  
ra habian  
momento  
cree term  
—Los  
Valencia  
colega, á  
—No h  
pulares de  
con las ter  
a España;  
ha como  
dependen  
resultam  
Consejo d  
que lo es  
—Noli  
badas de  
aquel pua  
pados por  
dispuestos  
señal, seg  
nes inme  
—Aate  
trado en  
ciado Mil  
capital un  
por don  
cual se h  
llevaba i  
cel que s  
blecida e  
El mi  
ato y rol



De la Correspondencia fecha 17 de...

Segun estaba anunciado, antea...

Dijo en ella, dicho gobernador, q...

Los restos de las dispersas partidas...

No han sido solamente las clases...

Noticias fidedignas de personas...

Anteayer a las tres de la tarde...

El mismo periódico dice que Milla...

años, que fué acólito de la catedral...

Anteayer se reunió el comité pro...

En Careden, de Albacete, próximo...

Segun cartas de Málaga se ha pre...

El ingeniero industrial Sr. Nuñez...

Segun carta que hemos visto hoy...

El Presidente del Consejo de min...

Parece que tan luego como venga...

Circulaba anteayer en Leon la n...

Escriben de Zamboey (Zamora), q...

Dice la Epoca: Segun datos, de to...

Han llegado a Cautarias, conduc...

La corrida de toros que debió ce...

El día 12 por la tarde salió de G...

En un periódico de Granada de a...

Desde el día 12 están sobre las...

Los grupos de facciosos que vag...

En Huete, de la provincia de Cuen...

Na la hay decidido, nada se ha...

antes de octubre, como han indica...

El Sr. Ortiz de Zúñiga, presidente...

Ha llegado a Rio Janeiro la fraga...

La Política nos da a conocer un...

Dice, que el gobierno de Lisboa...

El almirantazgo ha dispuesto se...

Paris, 16.—El Sr. Devienne leerá...

Aségurase que el viaje de la em...

Paris, 17.—El «Diario oficial»...

Las noticias de los departamentos...

Casi todos los periódicos afirman...

Dresden, 15.—Aségurase que el...

Londres, 18.—La celebración de...

El nuevo embajador de Francia se...

Receibimos por la vía de Nueva-Y...

El empréstito que el gobierno per...

Las noticias que recibimos de Chil...

El emperador Napoleón ha mandad...

Los coronales de los regimientos...

CORDOBA.—1869

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

SECCION GOBIERNO

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14. Deuda...

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 a 47. Id. añe...

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 14 a 57...

GRANADA.

Trigo de 42 a 50. Cebada de 49 a 23...

MALAGA.

Trigo de 42 a 60. Cebada de 46 a 23...

JEREZ.

Trigo 50 a 55. Cebada de 20 a 24...

JAEN.

Trigo de 48 a 54. Cebada de 14 a 17...

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 53...

De los pueblos de la sierra a las 9...

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23...

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos...

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8...

Precios: en primera clase 194 rs. 50...

Habrán tres trenes diarios.

El primer tren sale de Córdoba a las 7...

El segundo tren sale de Córdoba a las 1...

la tarde y llega a Sevilla a las 40...

El primer tren en su viaje de Sevilla...

De Córdoba a Málaga. Habrá dos...

El segundo tren sale de Córdoba a las 2...

Precios de Córdoba a Málaga y vice...

Sección de Bobadilla a Antequera.

De Antequera saldrán a las 5 y 45...

LA ECIJANA

SERVICIO DE CARRUAJES Y CARROS...

Oficina en Córdoba, estacion del Fer...

El dueño de esta empresa tiene el...

Los carruajes trasportarán los viajeros...

La correspondencia para los viajeros...

Los carros saldrán de Ecija a las 4...

Tarifa.—Desde Córdoba a Ecija ó vice...

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, cal...

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los...

Posada de Sta. Maria.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis...

Dos Torres.—Isidoro Molina.

Ahora.—Juan Espejo.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Villa del Rio.—Pedre Moyano y Fran...

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Me...

Castuera.—Juan Matamoros.

Priego.—Cecilio Arenas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé...

Priego.—José Reina.

Bambia.—Andrés Panadero.

San Sebastian de los Ballesteros.—Ju...

Cañete de las Torres.—Manuel Gutie...

Obispo.—Francisco Diaz y Luis Agu...

Montalvan.—Agustín Robles.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior...

Para todos los pueblos de la península...

Certificados.—Además de los sellos...

Para las Islas Filipinas.—Un sello...

Por los vapores ingleses.—Un sello...

de 100 milésimas de escudo por cada...



SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Remate para el día 20 de Setiembre de 1869, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Antonio Garcia Mesa, que tendrá efecto en el salon alto de las Casas Consistoriales de esta capital, á las doce de su mañana.

BIENES DEL CLERO.  
PARTIDO DE BAENA.—LUQUE.  
Quiebra.—Segunda subasta.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Núm. 453 del inventario y 709 de permutacion. Una haza de tierra, en el pecho del Algarrobo, término de Luque, procedente de la Cofradía del Sto. Cristo de la Vera-Cruz, y linda á P. Baltasar de Luque, á L. tierras de los herederos de Doña Vicenta Martin, á S. pedrizas del comun y á N. Mateo Ordoñez: bajo cuyos límites se compone de 4 celemines, equivalentes á 20 áreas, 40 centiáreas y 78 decímetros: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 2 escudos de renta anual en 45 escudos y tasada en 50 escudos.

Esta finca salió á subasta el 25 de Mayo y 30 de Julio últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 35 escudos, que es el 70 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta segunda subasta.

35

Se subasta en quiebra de D. Juan de Dios Lopez, que la remató en 17 de Octubre de 1866 en 501 escudos, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 30 de Noviembre del mismo.

Núm. 461 del inventario y 716 de permutacion. Otra haza de tierra, en el partido del Cañaveral, nombrada Caseron de las Animas, término de Luque, de la cofradía de las Animas de id., y linda á L. tierras de Pedro Roldan, á P., á N. y á S. tierras de Juan Bautista Galisteo: bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas y 87 decímetros: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 12 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 270 escudos y tasada en 300 escudos.

Esta finca salió á subasta el 25 de Mayo y el 30 de Julio últimos, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 210 escudos, que es el 70 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta segunda subasta.

210

Estas dos fincas han sido tasadas para su venta por el perito agrimensur D. Bernardo Ortiz.

Se subasta en quiebra de Don Juan Bautista Galisteo, que la remató en 17 de Octubre de 1866 en 1710 escudos, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 30 de Noviembre del mismo.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—INSTRUCCION PUBLICA INFERIOR.  
PARTIDO DE BAENA.—BAENA.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Núm. 109 del inventario. Una viña, procedente del colegio del Espíritu Santo de la villa de Baena, que radica al sitio arroyo de la Plata, término de la misma; linda con propiedad del colegio de los herederos de D. Antonio Cañadilla y el camino del Alamillo. Se compone de una fanega, equivalente á 61 áreas, 22 centiáreas y 32 decímetros: estaba arrendada á José Aguilera en 9 escudos de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 202 escudos 500 milésimas y tasada por los peritos en 230 escudos.

Esta finca salió á subasta en 19 de Abril y 24 de Setiembre de 1859, el 25 de Mayo y 30 de Julio últimos, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 126 escudos 500 milésimas, que es el 55 por 100 del anterior remate, tipo para la subasta.

126 500

Núm. 111 del inventario. Otra viña, de la anterior procedencia, término y sitio; linda con propiedad de D. Antonio Obeso, D. Ildefonso Villareal, el Colegio y el camino del Alamillo: se compone de una fanega, equivalente á 61 áreas, 22 centiáreas y 32 decímetros: estaba arrendada á Rafael Vera en 9 escudos, por los que ha sido capitalizada en 202 escudos 500 milésimas y tasada en 230 escudos.

Esta finca salió á subasta el 19 de Abril y 24 de Setiembre de 1859, el 25 de Mayo y el 30 de Julio últimos, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 126 escudos 500 milésimas, que es el 55 por 100 del anterior remate, tipo para esta subasta.

126 500

Núm. 113 del inventario. Otra viña, de la anterior procedencia, término y sitio; linda con propiedad de D. José Perez, Pbro., con otras del Hospital, el camino del Alamillo y el arroyo de la Plata: se compone de una fanega, equivalente á 61 áreas, 22 centiáreas y 32 decímetros: estaba arrendada á Manuel Ruiz en 8 escudos 600 milésimas de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 193 escudos 450 milésimas y tasada en 201 escudos.

Esta finca salió á subasta el 19 de Abril y el 24 de Setiembre de 1859, el 25 de Mayo y el 30 de Julio últimos, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 110 escudos 550 milésimas, que es el 55 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta subasta.

110 550

Estas 3 fincas han sido tasadas para su venta por los peritos Don Bernardo Ortiz y D. Gregorio Contreras.

PARTIDO DE MONTORO.—BUJALANCE.

Finca rústica.

Menor cuantía.

Núm. 53 del inventario. Un olivar, radicante en lo viejo, término de Bujalance, procedente de la Obrapia de Doña Marina de Priego, y linda á N. olivar de Don Salvador de Castro, E. camino á Lopera y Belmonte, á S. olivos de Bartolomé Chocero y á O. otro

de D. Pedro Moreno: bajo cuyos límites se compone de 10 celemines, equivalentes á 51 áreas, una centiárea y 94 decímetros: contiene 40 pies y 30 posturas: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 10 escudos de renta anual que le han señalado los peritos D. Bartolomé Galan y D. Fernando Martinez Soto en 225 escudos y tasado por los mismos en tipo para la subasta.

250

VILLAFRANCA.

Menor cuantía.

Finca urbana.

Núm. 15 del inventario. Una casa en Villafranca, calle de la Cuesta, sin número de poblacion, procedente del colegio de Educandas de la misma. Su fachada mira al S.; linda con casas de Francisco Borrego y otras del mismo establecimiento: contiene portal, 2 cuartos y corral: está formada sobre 457 varas, equivalentes á 319 metros y 32 decímetros cuadrados: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 20 escudos de renta anual que le han señalado los peritos Don José Malvo y D. José Follarat y Flores en 360 escudos y tasada por los mismos en 400 escudos.

Esta finca salió á subasta el 11 de Setiembre de 1861, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 220 escudos que es el 55 por 100 del anterior remate, el cual es el tipo para esta subasta.

220

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.  
40. A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en los partidos de Montoro y Baena.

INTERESANTE.

Los periódicos de España que deseen publicar anuncios y no estén en relacion con el

Centro internacional de Publicidad, se servirán enviar un número modelo y entenderse con dicho Centro á Madrid, Caballero de Gracia, núm. 27.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en 1809 y autorizada por decreto del Gobierno provisional de 25 de enero de 1869.

Capital 10.000.000 de duros.

Esta compañía, acreditada de la manera mas relevante durante los sesenta años que cuenta de existencia, tiene sucursales en todos los principales puntos de Europa y América, y ahora lo ha establecido tambien en España. Sus garantías consisten en su historia pasada, y en su gran capital, según aparece en el siguiente resumen del balance de 1868.

Capital suscrito.	Rvn.	190.000.000
Id. desembolsado.	»	23.750.000
Fondo de reserva.	»	41.388.482
Importe de las primas recibidas en 1868.	»	39.476.702
Importe de los siniestros durante este mismo año.	»	21.465.430

Además para comprender el progreso de la compañía, se anota á continuación el importe de las primas durante los seis años últimos, á saber:

1862	Rvn.	11.361.190-60
1863	»	15.693.278-00
1864	»	20.827.375-40
1865	»	22.874.430-60
1866	»	26.654.634-40
1867	»	34.728.567-40

Para mas informes casa del Sr. D. Andrés Ros, calle Carreteras, 40, agente en Córdoba y su provincia.

POMADA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que acompaña á cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

UNICOS Y VERDADEROS POLVOS DE LA TIA ANDREA,

EN MONTOLANA,

Contra las calenturas intermitentes.

Este excelente remedio de tan reconocida eficacia, cura radicalmente las calenturas intermitentes, ya sean diarias, tercianas, cuartanas ó cualquiera el periodo que guarden y sin temor a recaída. En los pocos años que se conoce en esta provincia, ha alcanzado una grande y justísima fama. A cada paquete acompaña un prospecto para su uso.

Depósito en Córdoba, perfumera de H. y O., calle San Fernando, antes de la Feria, núm. 40.

LA TUTELAR.

Habiendo llegado á poder de los Sres. Sanchez y Azpitarie el Boletín del primer trimestre de este año y la sesion de la junta general de dicha Compañía, los Sres. socios que lo deseen pueden reclamarlo.



Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cuñas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua.

Bojas transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para ascopets Lafob.

Revolvers y cápsulas para los camimos. Cria vegetal. Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

SEGUNDA ENSEÑANZA bajo la direccion del preceptor de latinidad y humanidades, don Pablo Antonio Fernandez de Molina, residente en Córdoba.

Los muchos alumnos que de esta provincia y de la de Estremadura han concurrido á este establecimiento, calle de Fitero núm. 3 garantizan el nombre del mismo. Se admiten como en los años anteriores, pensionistas y medio pensionistas, siendo el púpila para los primeros 8 rs. y 4 para los segundos. Advertencia. Deseo conocer per algunos la calle de Fitero (aunque céntrica y muy próxima al Instituto) en razon á no ser esta el nombre que antes llevaba, está equívoca la casa que habita en esta ciudad el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Remonta de Córdoba. 4.º establecimiento.

El dia 26 del actual entre 41 y 42 de mañana, se saca á subasta en pública licitacion la obra de reparacion de 30 varas próximamente de puzos en el cortijo de la Reina, bajo el tipo que señala el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la oficina del cuartel de la Trinidad.

Lo que se anuncia al público á fin de que vista la obra por los que se interesen en dicha subasta, puedan presentarse en el expresado cuartel con el objeto indicado.

Córdoba 16 de agosto de 1869.—Joaquín Sancristóbal.

Venta de pinos. En la hacienda de la Tejera hay mil pinos de corte da para la próxima menguante. Para tratar de su ajuste en la calle Conde Gondomar número 42.

Labradores y cosecheros: á los que se les hayan rajado los trigos, y en mas ó menos se hallen averiados y quieran venderlos, podrán dirigirse á esta ciudad á don José Serrano y Garcia, calle de S. Fernando número 37, para tratar de sus precios.

INTERESANTE.

D. Miguel Melendo y Gomez que vive en la calle de San Felipe número 9, compra las clases de papel que á continuación se expresan á 3 por 100 consolidado.

Id. diferido. Billetes hipotecarios de 4.ª serie. Id. id. de la segunda.

Obligaciones de carreteras. Bonos del Tesoro, ya sean carpetas provisionales ó los bonos verdaderos, admitiéndose hasta dos millones de valor nominal.

Sombreros de paja. En la sombrereria de Francisco Montoro, calle del Ayuntamiento, número 6, se acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de paja para señoras y niños, á precios sumamente arreglados.

Interesante á los mineros. En el establecimiento de la Llave, esquina á la calle de Letrados, se ha recibido un surtido de lámparas metálicas sistema Dávid, y se venden á precios muy arreglados.

Arrendamiento. Para des de 1.º de enero de 1870 se arrienda el cortijo nombrado Cuarto Carrillejo, en la campiña de esta ciudad, perteneciente á el Excmo. Sr. Marqués de Malpica. Se cven proposiciones por el apoderado, que vive en Córdoba calle de los Letrados número 26.

Alfalfa. En la huerta nombrada de Ca de su, pago de la Victoria, se vende alfalfa superior por arrobas, y propia para caballos.

Núm. 106...  
La...  
cial la...  
PROVIS...  
CO...  
De las...  
p...  
Art...  
de las...  
del pre...  
impues...  
ambos...  
sio ex...  
Qu...  
pobres...  
nados...  
Art...  
impue...  
donde...  
por tal...  
do á...  
Art...  
elenc...  
haber...  
sona...  
nes in...  
quiera...  
distinc...  
cillo, r...  
ta pro...  
to de...  
Art...  
de su...  
cillo fi...  
indust...  
para...  
el pue...  
en aqu...  
cia. L...  
defrau...  
tribuya...  
ra de...  
cuando...  
satisf...  
lado. Art...  
to per...  
del p...  
á las...  
jeel re...  
Art...  
jeles...  
con la...  
y cues...  
burén...  
la can...  
re...  
Art...  
Art...  
ciento...  
es ca...  
hallan...  
80 ó...